CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, en el Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2026 de la Alcaldía Municipal el cual se encuentra publicado en la página Web del SECOP II, se tiene prevista la siguiente necesidad: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR DE CONVIVENCIA, ORIENTADOS A PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS, MEDIANTE ACCIONES PREVENTIVAS, PEDAGÓGICAS Y DE MEDIACIÓN COMUNITARIA, EN EL MARCO DE LA LEY 1801 DE 2016, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

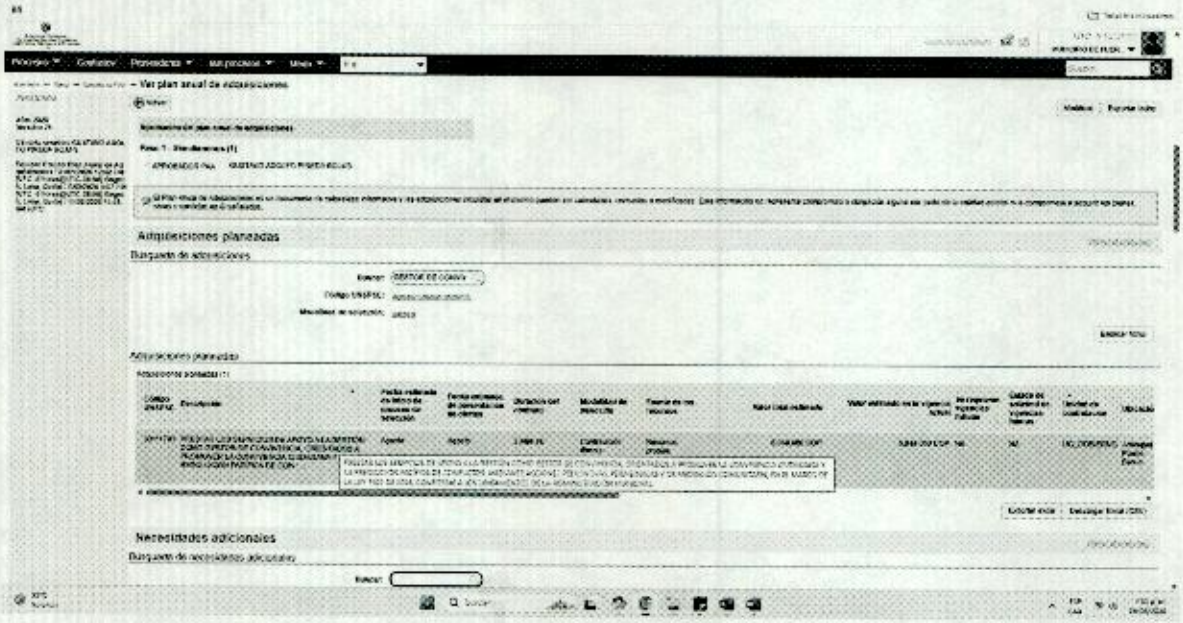

Para mayor constancia se firma en el municipio de Puerto Berrío, Antioquia a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2026.

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO